

**Juez Mario Felipe Mata Ríos**

Juez de Distrito adscrito al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Chiapas

**ESTUDIOS**

Licenciatura en Derecho, en la Universidad Autónoma del Estado de México, (2000-2005); Especialidad en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral, en la Escuela Federal de Formación Judicial.

**CARGOS DESEMPEÑADOS DENTRO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

Secretario Ejecutivo, Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito; Oficial Administrativo y Actuario Judicial, Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito; Oficial Administrativo y Actuario Judicial, Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Segundo Circuito en Toluca, Estado de México; Secretario, Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Baja California Sur; Secretario, Juzgado Primero de Distrito en Materias de Amparo y de Juicios Civiles Federales en el Estado de México; Juez de Distrito del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con Sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; y Juez de Distrito del Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Chiapas, con Sede en Tuxtla Gutiérrez. Ocupa el cargo de Juez de Distrito a partir de noviembre de 2020.